

Docencia
Investigación
Extensión
Gestión
Comunicaciones
Científicas y Tecnológicas
Anuales
2008

 UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE

 Facultad de
Arquitectura y
Urbanismo

 D J
E G
JORNADAS
DE LA FAU-UANE



La información contenida en este volumen es absoluta responsabilidad de cada uno de los autores.

Quedan autorizadas las citas y la reproducción de la información contenida en el presente volumen con el expreso requerimiento de la mención de la fuente.

COMPILACIÓN:

Secretaría de Investigación

COORDINADOR EDITORIAL:

Arq. Marcelo Coccato

COMISIÓN EVALUADORA:

Arq. Carlos Eduardo Burgos // Dg. Cecilia Roca Zorat

Arq. Claudia Pilar // Arq. Herminia Alías

Arq. Marcela Bernardi // Arq. Emilio Morales Hanuch

Arq. Daniel Vedoya // Arq. Mario Berent

DISEÑO GRÁFICO:

Dg. Cecilia Roca Zorat

© Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Nacional del Nordeste

(H3500COI) Las Heras 727 | Resistencia | Chaco | Argentina

web site: <http://arq.unne.edu.ar>

ISSN: 1666 - 4035

Reservados todos los derechos
Impreso en Corrientes, Argentina.
Abril de 2009



021. DEMANDA SOCIAL Y ESPACIOS VERDES EN EL ÁREA INTERMEDIA DE LA CIUDAD DE CORRIENTES, EL CASO DEL BARRIO SUR

Arq. Riera, Miguel Á.
3162@ciudad.com.ar

RESUMEN

El espacio público constituye el componente urbano por excelencia que remite al ámbito de socialización de los habitantes de la ciudad. Dentro del mismo, los denominados "espacios verdes", teniendo como condición su carácter "a cielo abierto" y la presencia de componentes vegetales, serán los puntos críticos en la evolución de muchas ciudades, manifestada por la incidencia de políticas de inversión que priorizan la demanda privada y especulativa, sin dejar espacios "vacantes" destinados al esparcimiento. En este trabajo, como área intermedia se define al sector contiguo o próximo al central que plantea carencias de infraestructura urbana y la presencia de equipamiento mayoritariamente de alcance barrial. Cumplimenta con estas características el barrio Sur, delimitado por la Av. 3 de abril al Norte, Av. Teniente Ibáñez al Sur, calle Gutenberg al Este y calle José Ramón Vidal al Oeste. La entrevista realizada a la delegada comunal de este sector, como así también el relevamiento físico y documental, plasmado mediante el empleo de material cartográfico y fotográfico, pone de manifiesto la ausencia de espacios verdes, tendiendo ello a que el vecino se traslade mayoritariamente a los espacios verdes del área central y sector ribereño de la ciudad.

PALABRAS CLAVE: Socialización - Ciudadanos - Déficit.

OBJETIVOS

Como objetivos para este trabajo, entre otros, se plantea:

- Poner de manifiesto la demanda que los ciudadanos residentes en el barrio Sur de la ciudad de Corrientes plantean, a través de sus delegados vecinales, respecto a los espacios verdes.
- Detectar la existencia de espacios urbanos que tengan posibilidades de inserción en el uso público, a fin de generar nodos de socialización a escala barrial y/o urbana.
- Transferir los resultados de la investigación a las autoridades del municipio de la ciudad de Corrientes, recomendando las acciones que sean convenientes llevar adelante, generando las condiciones aptas para la socialización de los ciudadanos, en pos del bien común.

INTRODUCCIÓN

La problemática del espacio verde público adquiere relevancia en función de las condiciones de desarrollo de actividades en la vía pública, definido como ámbito de encuentro, reunión, esparcimiento, en síntesis, de convivencia ciudadana. Sonia Berjman plantea que "...para su equilibrio, la ciudad construida (llena) necesita espacios abiertos (vacíos) que como remansos en la diversidad nos permitan incorporar la necesaria amplitud: ambos son términos indispensables para lograr un todo armónico..." Los objetivos principales de la existencia misma de los espacios verdes públicos se dirigen a cumplir nuestras necesidades básicas de higiene (pulmones de la ciudad), de goce estético y deportivo (recreación), de vida de relación (grupos sociales diversos⁽¹⁾). Los espacios verdes constituyen el ámbito recreativo por



excelencia en toda ciudad. Materializada a través de plazas, parques y/o avenidas parques, en muchas ocasiones y debido a que nucleán a una importante masa de población, tienden a constituirse en elemento identificador de una ciudad o de parte de la misma.

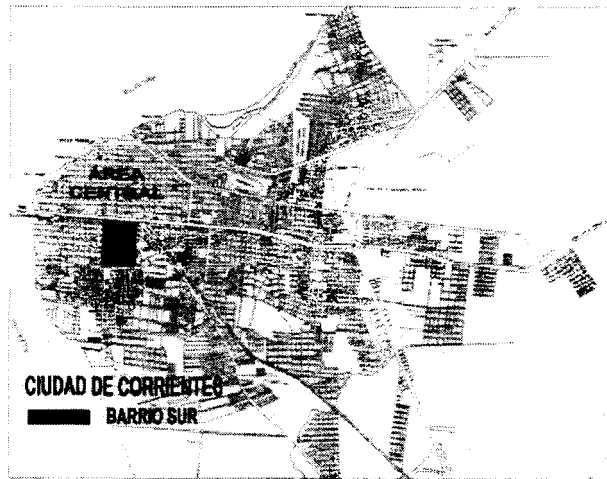
En la ciudad de Corrientes, el área Central delimitado por las avenidas Costanera General San Martín, Plácido Martínez, Juan de Vera, Juan Pujol, Artigas, Pedro Ferré y 3 de abril, define la presencia de un sector consolidado en función del alto porcentaje de parcelas edificadas, la presencia de equipamientos y servicios de alcance urbano, como así también la existencia de la totalidad de las redes de infraestructura, conteniendo la mayor parte de los espacios verdes dado por las plazas 25 de mayo, Cabral, Torrent, La Cruz, Libertad y el parque Camba Cua. La Avenida Costanera General San Martín constituye uno de los bordes de este sector, junto al río Paraná, contribuyendo a destacar la belleza paisajística de la ribera.

Contiguo a este sector, se localiza el área intermedia, presentando carencias respecto a redes de infraestructura y existencia de equipamiento de alcance mayoritariamente barrial (haciendo la salvedad de que pueda existir un equipamiento de alcance urbano), por lo cual pierde el grado de centralidad a nivel urbano. Se define como primera aproximación al sector de estudio a la franja urbana delimitada por la Av. 3 de abril al Norte, Av. Teniente Ibáñez al Sur, calle Gutenberg al Este y Av. Costanera Juan Pablo II al Oeste, conteniendo a los barrios Arazatí, San Benito, San Martín y Sur, estudiando como caso particular este último barrio.

Se define el estudio del sector en función de la dimensión urbana, que contempla la presencia de equipamientos, redes de infraestructura y espacios libres disponibles; y la dimensión ciudadana, que comprende el nivel socioeconómico, educativo, sumado a la realización de entrevistas a los representantes de las comunidades barriales.

DESARROLLO

Partiendo de la dimensión urbana, conforme al estudio de campo y la información recabada en el organismo municipal correspondiente, se puede detectar que en función del equipamiento, el barrio Sur define la localización del Mercado Central Fruti-hortícola, un equipamiento educativo dado por una escuela de nivel primario, un establecimiento sanitario de índole privado, la ausencia de equipamiento cultural, la presencia de un club deportivo y una asociación civil de la tercera edad como equipamientos recreativos, además de tres templos religiosos de credo no católicos. Respecto a la infraestructura, el barrio Sur detenta un alto porcentaje de red de energía eléctrica,



1. Berjman, Sonia: "El espacio verde público: modelos materializados en Buenos Aires". En DANA (Documentos de arquitectura nacional y americana). Nº 28/29. Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del urbanismo. 1989/90. P. 20.



provisión de agua potable y desagües cloacales, como así también de red vial pavimentada. Respecto a espacios verdes, se plantea el siguiente cuadro síntesis:

ESPACIO VERDE	BARRIO ARAZATI	BARRIO SAN BENITO	BARRIO SAN MARTIN	BARRIO SUR
Plazas	Arazati Belgrano	Plazoleta en Lamadrid al 400	No cuenta	No cuenta
Paseos	Costanera Sur	No cuenta	No cuenta	No cuenta

Se debe señalar también que dentro del tejido barrial, no se localizan espacios vacíos de propiedad pública y privada con dimensiones posibles para que puedan ser afectados transitoriamente como espacio verde. Partiendo de la dimensión ciudadana, se observa que el barrio Sur cuenta con la mayor cantidad de población del área intermedia en estudio. (www.indec.mecon.gov.ar octubre 2008).

CUADRO ESTADISTICO POBLACIONAL	
BARRIO	POBLACION (INDEC 2001)
• Arazati.	2.308
• San Benito.	4.689
• San Martin.	5.972
• Sur.	6.763
TOTAL AREA DE ESTUDIO	19.732

En cuanto a nivel educativo, en el barrio Sur es importante la cantidad de población asistente a los niveles inicial, EGB 1, 2, 3, Polimodal, Superior no Universitario y Universitario que asiste a establecimientos estatales. En cuanto a nivel socioeconómico, las cifras referidas a población económicamente activa demuestran una cifra mayor que en el resto de los barrios de la franja de estudio, predominando la población femenina que trabaja y estudia. En cuanto a representaciones vecinales, los barrios localizados en la franja de estudio cuentan con delegaciones Comunales, al igual que Comisiones Vecinales, excepto el barrio Sur que carece de ésta última, por lo que solamente fue factible realizar una entrevista con la respectiva Delegada Municipal.

RESULTADOS

En función de la entrevista y el material gráfico recabado, se plantean las siguientes situaciones:

- Existencia de espacios verdes en el contiguo barrio Berón de Astrada, en proximidades a vías rápidas y establecimientos educacionales. En el barrio Sur no existen espacios verdes, poniéndose de manifiesto la concurrencia masiva a espacios verdes del área central, como así también a las avenidas Costanera General San Martín y Juan Pablo II.
- Además de la carencia de espacios verdes, como espacio de socialización el barrio Sur cuenta solamente con una institución deportiva de alcance barrial. En algunos casos, el municipio utiliza, mediante acuerdos, sus instalaciones para eventos deportivos, generándose también la asistencia de residentes de barrios vecinos. Esto se potencia principalmente por la práctica masiva del fútbol como deporte, acentuando también la presencia de población masculina joven. La población femenina no cuenta con un ámbito propio de socialización. Se verifica la existencia del denominado "Club de los Abuelos" que convoca principalmente a población de la tercera edad.
- Se plantea también la ausencia de instituciones culturales en el sector en estudio. De todas maneras, la presencia de la Escuela de Arte Municipal y un taller artístico privado en el vecino barrio Berón de Astrada, generan un poder de convocatoria a los residentes no solo del barrio planteado como caso sino también del resto de los barrios de la ciudad.



REFLEXIONES FINALES

La ocupación masiva de los terrenos localizados en el barrio Sur tanto por inversores privados como por una institución deportiva, la falta de una adecuada planificación urbana en el pasado por parte del organismo municipal que no contempló la definición de “vacíos edilicios” para la posible localización de espacios verdes, tiende a generar la búsqueda por parte de la comunidad vecinal de alternativas de socialización principalmente en el área central de la ciudad, ya que, a excepción del vecino barrio Berón de Astrada, en resto de los barrios de la franja intermedia denotan también un alto déficit en ese aspecto.

Como alternativa superadora a esta situación, se hace necesario potenciar los acuerdos entre el municipio y la entidad deportiva localizada en el barrio Sur, en este caso el Club Atlético “Libertad”, a fin de generar un nodo de socialización teniendo a la práctica deportiva como excusa en la convocatoria de la población barrial, así como también se sugiere la mejora de las condiciones actuales de los espacios verdes localizados en el barrio Berón de Astrada, mejorando las condiciones de su vegetación, la localización de juegos infantiles, la demarcación de áreas de estar, a fin de que de alguna manera se tienda a atenuar la masiva emigración de los residentes a los espacios verdes y ribereños del área central, evitando la saturación que esos ámbitos de esparcimiento demuestran al presente.

BIBLIOGRAFÍA

- Bertuzzi, María Laura (2005): “Ciudad y urbanización, problemas y potencialidades”. Santa Fe. Universidad Nacional del Litoral.
- Borja, Jordi; Muxí, Zaída (2003): “El espacio público, ciudad y ciudadanía.” Barcelona. Electa.
- Gorelik, Adrián (1998): “La grilla y el parque, espacio público y cultura urbana en Buenos Aires 1887-1936”. Bernal. Universidad Nacional de Quilmes.

OTRAS FUENTES

- Berjman, Sonia (1989/90) “El espacio verde público: modelos materializados en Buenos Aires”. En: DANA (Documentos de Arquitectura Nacional y Americana). Nº 28/29. P. 20. Resistencia. Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo.
- Carrasco, Benito (1923): Urbanismo y salubridad. En: Parques y Jardines. Buenos Aires. Peuser.
- Código de Planeamiento Urbano de la ciudad de Corrientes, Ordenanza Nº 1071 y modificatorias.
- Entrevistas a los Delegados Municipales de los barrios Arazatí, San Benito, San Martín y Sur, como así también a los presidentes de las Comisiones Vecinales de estos distritos.
- www.ciudaddecorrientes.gov.ar
- www.indec.mecon.gov.ar